

# Observatorio Económico

Perú

Lima, 26 de julio de 2011  
Análisis Económico

Perú  
Francisco Grippa  
fgrippa@grupobbva.com.pe

## Brasil y Perú: oportunidades que empiezan a aprovecharse

- **Los vínculos económicos entre Brasil y Perú son aún relativamente escasos**  
Sin embargo, en los últimos años se ha observado un crecimiento importante y sostenido del intercambio comercial y del flujo de inversiones directas entre ellos.
- **Atractivas oportunidades para potenciar la relación**  
por un lado, Perú ofrece insumos para las industrias brasileñas, una puerta natural para el comercio con Asia, y un lugar interesante para el establecimiento de empresas. De otro, Brasil es un mercado grande, no solo para la exportación de insumos peruanos, sino también para bienes terminados y servicios de turismo, a lo que se añade las inversiones que Perú podría recibir.
- **El comercio y las inversiones entre ellos continuarán incrementándose en los próximos años**  
Junto con el interés que muestran sus autoridades, la complementariedad entre las dos economías y el bajo desarrollo de su relación sugieren que la relación entre ambos crecerá.

## Introducción

El crecimiento que Brasil ha experimentado en los últimos años lo ha llevado a convertirse en la séptima economía más grande del mundo, con un PIB que es actualmente superior a los USD 2 billones. Ello se ha traducido en una importante disminución de la pobreza y en el engrosamiento de su clase media. Junto con el cada vez mayor interés de sus autoridades en convertirlo en un jugador de alcance global, la creciente demanda de su población viene llevando a este país a mirar con atención los mercados externos. Entre estos, los más atractivos son naturalmente sus vecinos y las zonas económicas del mundo de mayor dinamismo.

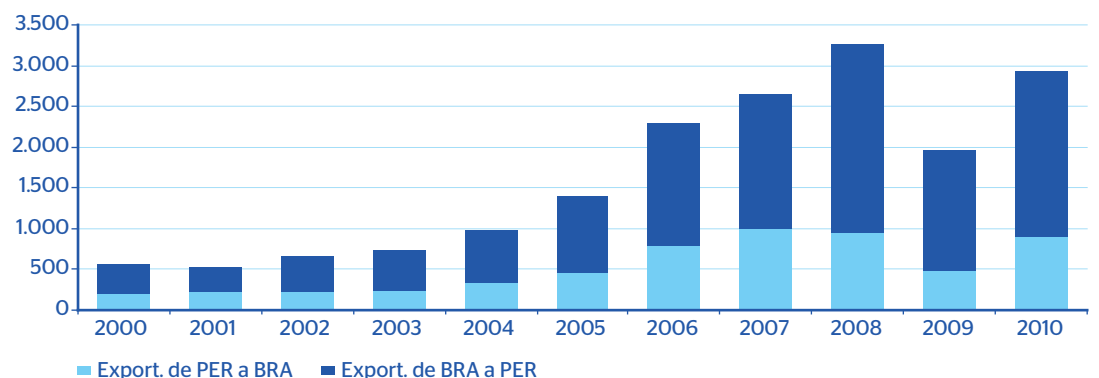
Es en este contexto que Perú se convierte en un socio interesante. Aunque ambos países comparten una frontera de casi tres mil kilómetros, la complicada geografía que la caracteriza (selva amazónica) ha dificultado hasta ahora la conexión entre ellos y, así, el desarrollo de vínculos económicos estrechos. Sin embargo, la nación andina representa para Brasil un potencial proveedor de insumos para sus industrias debido a la abundancia de recursos con los que cuenta. Asimismo, es una puerta natural (reduciendo costos) para el comercio con la zona económica más dinámica del mundo: Asia. A esto se añade que el clima de negocios en Perú es uno de los mejores de la región y que el país cuenta con tratados de libre comercio firmados con economías que concentran cerca del 90% del PIB mundial (entre las que se encuentran Estados Unidos, China, Japón, la Unión Europea, y algunos de los países más grandes del sureste de Asia), elementos que hacen atractiva la instalación de empresas brasileñas en su territorio. Para Perú, Brasil representa no solo un mercado potencial de gran tamaño para colocar insumos, sino también demanda de bienes terminados y de servicios turísticos debido a su creciente clase media. A ello se le suman las inversiones (con la consiguiente generación de empleo) que realizarían empresas brasileñas que deseen ubicarse dentro del país. En síntesis, los beneficios para ambos países de estrechar vínculos entre ellos son significativos. ¿Cómo va este proceso?

## Intercambio comercial

Las relaciones comerciales entre Brasil y Perú se enmarcan dentro del Acuerdo de Complementación Económica N° 58 (ACE58) firmado a fines de 2005. Desde entonces, el intercambio de bienes y servicios entre ambos países se ha duplicado, pasando de USD 1,4 mil millones a cerca de USD 3,0 mil millones en 2010 (ver Gráfico 1).

Gráfico 1

### Comercio entre Brasil y Perú (USD millones)



Fuente: Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil

Las compras brasileñas se concentran principalmente en insumos como cobre, zinc y plata (ver Tabla 1), pero también hay crecientes adquisiciones de productos de mayor elaboración como textiles y confecciones y agroindustriales. Del lado peruano, las compras a Brasil se concentran

en insumos como petróleo crudo, productos manufacturados de hierro y acero, y en bienes de capital que incluyen camiones, autobuses, remolques, y equipos para construcción y para extracción minera.

Tabla 1

**Principales productos peruanos comercializados con Brasil: 2010**

Productos exportados	Monto (USD mill.)	Estructura porcentual	Productos importados	Monto (USD mill.)	Estructura porcentual
Productos mineros	621	66%	Vehículos de transporte y autopartes	573	26%
Gasolina	47	5%	Petróleo	444	20%
Aceitunas	24	3%	Productos de acero	133	6%
Productos químicos	19	2%	Tubos para oleoductos/gasoductos	122	6%
Otros	237	25%	Otros	911	42%
<b>Total</b>	<b>948</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>2183</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUNAT (Perú)

Estas cifras muestran que los vínculos comerciales entre los dos países vienen intensificándose rápidamente. Y el espacio para que lo sigan haciendo es amplio. En primer lugar, porque si bien en los últimos años el intercambio ha aumentado, aún es relativamente pequeño: Brasil le compra a Perú menos de 1% de lo que adquiere al resto del mundo. En segundo lugar, porque aunque el ACE58 ha liberado de impuestos los bienes y servicios adquiridos entre estos países, el tráfico se ha visto mermado por las barreras paraarancelarias que afectan a los envíos peruanos, entre ellos a los agrícolas. Ya se viene implementando una solución a este problema, la que impulsará las adquisiciones desde Perú y tenderá a nivelar la balanza comercial peruano-brasileña (hoy favorable a Brasil). Un tercer factor lo constituye la mejora en la conexión aérea y terrestre entre los dos países. Destaca en el último caso la construcción de la carretera Interoceánica, enmarcada dentro de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA), la que facilitará el acceso de los productos peruanos a los crecientes mercados brasileños y, a su vez, de los bienes que produce Brasil a las costas del Océano Pacífico para su posterior embarque a los mercados asiáticos. Dos de las tres conexiones viales con Brasil en el marco de la IIRSA, la sur y la norte, ya han sido habilitadas. Esta mayor conectividad no solo impulsará el comercio, sino también el turismo.

En suma, existen elementos que apoyarán en los próximos años el continuo dinamismo del intercambio comercial entre Brasil y Perú. El renovado interés de sus autoridades por fortalecer esta relación le dará un soporte adicional en el mismo sentido, lo que ya se viene traduciendo en una mayor promoción del comercio entre ellos a través de agencias públicas (llamados Centros Multiservicios, Cemus) que brindan asesoría sobre mercados potenciales, contactos, requerimientos y regulaciones.

## Inversión directa

Por el lado de las inversiones, las empresas brasileñas acumulan un saldo de poco más de USD 1 mil millones<sup>1</sup> en Perú. La tendencia ha sido marcadamente ascendente en los últimos años, con un ritmo promedio anual de crecimiento de más de 30% desde fines de 2005. Estas inversiones se concentran principalmente en los sectores de minería e hidrocarburos, industria, y servicios. Como en el caso del intercambio comercial, sin embargo, el monto de inversión directa brasileña en Perú es aún relativamente bajo. En comparación, Chile, un país económicamente bastante más pequeño que Brasil y que en muchos aspectos más que complementario es competidor de Perú, invierte 30% más.

Ello sugiere que las inversiones brasileñas tienen por delante un amplio recorrido, no solo en magnitud sino también en cuanto a diversificación por sectores. El atractivo de Perú para las empresas brasileñas se apoya en los recursos que posee para abastecerlas de insumos y en

1: Fuente: Proinversión

las facilidades que brindan sus tratados de libre comercio y su buen clima de negocios para ser utilizada como plataforma exportadora. Ello implica que las inversiones no solo continuarían destinándose a los sectores a los que llega actualmente, sino también por ejemplo al energético y al de infraestructura en general, pues para aprovechar las ventajas que la nación andina proporciona se requiere expansiones y mejoras en carreteras, puertos, ferrocarriles, aeropuertos, e interconexión eléctrica.

Tabla 2

**Inversiones brasileñas en Perú (anunciadas y en ejecución, USD millones)**

Sector	Empresa	Obras	Inversión (USD millones)	Estado
Hidrocarburos	Petrobras	Modernización de la Refinería de Talara	700 (est.)	Anunciado / EIA aprobado
Hidrocarburos	Petrobras	Exploración y perforación del Lote 58 (Cusco)	130	Anunciado
Hidrocarburos	Kuntur (Odebrecht)	Gasoducto Andino del Sur	3000	Anunciado / EIA aprobado
Hidrocarburos	Odebrecht / Petrobras	Polo petroquímico en el sur de Perú (Ilo/Matarani)	2000	Anunciado
Minería	Vale do Río Doce	Proyecto Bayóvar (fosfatos)	450 (est.)	En ejecución
Minería	Votorantim	Modernización de la Refinería de Cajamarquilla (zinc)	300	En ejecución
Siderurgia	Gerdau	Modernización de Siderperú	120 (est.)	En ejecución
Agroindustria y energía	Odebrecht	Chavimochic (obras)	852	En ejecución
		Proyecto Olmos / Irrigación y energía	300	En ejecución
Energía	Electrobras	Concesiones temporales en cinco centrales hidroeléctricas por 6,7 GW	15000 (est.)	Anunciado
Infraestructura	Consorcio Odebrecht / Andrade Gutiérrez / GyM	Carretera Interoceánica Sur	800	En ejecución
Infraestructura	Consorcio IIRSA Norte	Eje Multimodal Norte	500	En ejecución

Fuente: Consulado General de Perú en San Pablo y fuentes diversas

Por lo pronto, hay importantes proyectos en ejecución y en cartera (ver Tabla 2). Las empresas brasileñas Odebrecht y Andrade Gutiérrez tienen una activa participación en las carreteras interoceánicas Sur y Norte. Petrobras y la misma Odebrecht tienen intereses en el gas de Camisea, su traslado a la costa sur y utilización en el polo petroquímico que la segunda ha anunciado que construirá entre los puertos de Ilo y Matarani. Y hacia futuro, serán también importantes las inversiones que resulten del acuerdo energético firmado a mediados del año pasado entre los dos países, en el marco del cual se planea construir un conjunto de centrales hidroeléctricas en la amazonía peruana, proyecto que contará con la activa participación de empresas brasileñas. Los excedentes energéticos que genere un país podrán luego ser vendidos al otro. Para ello se construirán también (o mejorarán) las líneas de transmisión, interconectándose así las redes eléctricas. La energía generada no solo permitirá acompañar la expansión de las economías peruana y brasileña, sino que adicionalmente Perú tendrá acceso a las reservas que puede proporcionar un país con un potencial energético mucho mayor. Desde el punto de vista de Brasil, el acuerdo permite mitigar el impacto de las dificultades que viene enfrentando la construcción de centrales hidroeléctricas en su propio territorio, como en el caso de Belo Monte. Electrobras ya viene solicitando la concesión para construir cinco centrales hidroeléctricas en la amazonía peruana que tendrán una potencia combinada de 6,7GW, con una inversión total de alrededor de USD 15 mil millones que convertirá a Brasil en la principal fuente de inversión extranjera directa en Perú. Ello requerirá, sin embargo, que previamente las comunidades locales aprueben la construcción de las centrales, lo que demandará una adecuada comunicación de los beneficios del proyecto y eventualmente compensaciones por los daños que se ocasionarán. Este proceso podría ser difícil, como lo refleja el reciente caso de la central de Inambari.

Las inversiones peruanas, de otro lado, son escasas en Brasil. En minería, destaca la adquisición por parte de Minsur de empresas del grupo Paranapanema en el año 2008. En servicios, el grupo peruano ACP y el Centro de Apoyo a los Emprendedores del Estado (Ceape) del estado federal de Maranhao en Brasil firmaron en 2010 un acuerdo para formar el primer banco especializado en microfinanzas de ese país. Hacia futuro, empresas del rubro de alimentos y bebidas también han mostrado su interés en instalar plantas de producción en Brasil, dado el gran tamaño del mercado potencial.

## Comentarios finales

El intercambio comercial y las inversiones directas entre Brasil y Perú son relativamente pequeños. Sin embargo, en los últimos años han empezado a crecer de manera importante y sostenida. Se anticipa que esta tendencia continuará debido a los beneficios que obtendrían los dos países de profundizarse las relaciones económicas entre ellos. En este sentido, la habilitación de las carreteras interoceánicas que interconectarán los dos países será un elemento que desencadenará el desarrollo de mayores vínculos. En particular, hay oportunidades para el aumento del comercio de bienes terminados y del turismo, mientras que por el lado de las inversiones directas estas serían orientadas cada vez más a los sectores energético y de infraestructura, a lo que eventualmente podría sumarse un paulatino aumento del número de empresas brasileñas que utilizarán a Perú como plataforma exportadora. El renovado interés de las autoridades de los dos países por fortalecer la relación bilateral y las facilidades que se vienen implementando en ese sentido otorgan un soporte adicional.

**AVISO LEGAL**

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión**, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

**"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo".**

BBVA es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.